

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROMONSA PROYECTOS MOCAYO SANCHEZ S.A.
CELEBRADA EL DÍA LUNES, VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL
CATORCE.-**

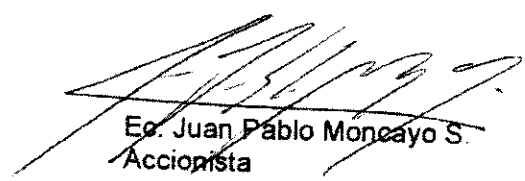
En Quito hoy día lunes 24 de marzo del 2014, a las 11h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en Pasaje Lafayette N32-02 y José Bosmediano, con la concurrencia del 95% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes temas de la compañía.- Preside la Junta el Ec. Juan Pablo Moncayo Sanchez y actúa de Secretaria la Sra. Maria Susana Molina.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de los asistentes, con el número de acciones que tienen, y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 95% del capital pagado de compañía, documento que suscrito por el Presidente y Secretario de esta reunión se instruye agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los cuatro puntos del orden del día.-

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer el Informe de Comisario de por el ejercicio económico del año 2013
4. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Luego de varias intervenciones del Gerente General, la Junta resuelve:

1. Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013;
2. Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2013;
3. Se da por conocido el informe del comisario por el ejercicio económico 2013
4. Resolver que la pérdida del ejercicio económico 2013 se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 12h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 12h30, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.


Ec. Juan Pablo Moncayo S.
Accionista